



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 003 DE 2013

“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de pasantía a una estudiante del programa de Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

En uso de sus facultades legales y estatutarias Y

CONSIDERANDO:

- Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que La estudiante del programa de Administración de Empresas solicitó Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.

CÓDIGO Ó NO. CÉDULA	NOMBRE
1103105678	MARIA JESUS BUSTO PINEDA

Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, recibió del coordinador de Pasantías, información de las evaluaciones realizadas a la respectiva estudiante; así como las certificaciones de las horas desarrolladas por ella; y del Jefe de Departamento informe de la socialización de la estudiante

Que Analizada la información anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía a la siguiente estudiantes quien solicito Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.

CÓDIGO Ó NO. CÉDULA	NOMBRE
1103105678	MARIA JESUS BUSTO PINEDA

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2013

Original firmado por:

Original firmado por:

PEDRO HERRERA GUTIEREZ
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario